

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

CONTRATO No.4600107392 DE 2026
PERIODO DE VERIFICACIÓN: Abril 1 al 30 del 2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: Julio 12 del 2026

CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – DEPENDENCIA

CONTRATISTA: MAURICIO JAVIER ANGEL OSORIO

NIT: 71.746.309

REPRESENTANTE LEGAL: No Aplica

CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: No Aplica

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EMPRESARISMO RURAL DE LA SUBSECRETARÍA DESARROLLO RURAL.

VALOR INICIAL: OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.L. (\$82.771.867)

ADICIONES: No Aplica

VALOR MÁS ADICIONES: OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.L. (\$82.771.867)

DURACIÓN INICIAL: TRESCIENTOS CUARENTA (340) DIAS, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA.

AMPLIACIONES: No aplica.

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES: TRESCIENTOS CUARENTA (340) DIAS, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA.

FECHA DE INICIO: ENERO 23 DEL 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: DICIEMBRE 31 DEL 2026

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600107392 de 2026, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993,

https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm,

Ley 1150 de julio de 2007,

https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm,

Ley 1474 de julio de 2011,

https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm,

Decreto 1082 de mayo de 2015,

https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm,

Decreto Municipal 835 de octubre de 2021,

https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

Por medio del presente contrato de prestación de servicios profesionales la Secretaría de Desarrollo Económico y la Subsecretaría de Desarrollo Rural da inicio al alcance, apoyar la ejecución del programa de empresarismo rural de la Subsecretaría Desarrollo Rural en los corregimientos del Distrito Medellín.

Dicha ejecución se enmarca en el cumplimiento de las siguientes actividades específicas, con sus respectivos entregables:

- Apoyar la implementación de los proyectos de emprendimiento de los nodos pecuarios y nodo apícola.
- Apoyar la gestión de avance trimestral del nodo de producción del sector Agropecuario asignado
- Reportar las actividades derivadas al Sistema de Gestión Integral de Calidad en los formatos establecidos.
- Apoyar las diferentes estrategias de la Secretaría de Desarrollo Económico y presentar los informes que le sean requeridos en el cumplimiento del objeto contractual.
- Apoyar con el cumplimiento de los indicadores de producto y de gestión que

Correspondan a la Subsecretaría Desarrollo Rural.

- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

Bajo el seguimiento a la supervisión se describen las actividades realizadas por el contratista:

1.1 Apoyar la implementación de los proyectos de emprendimiento de los nodos pecuarios y nodo apícola.

Actividad 1. Se realizaron **20** visitas a los productores de los nodos de hongos comestibles y apicultura, Se anexan las visitas.

Visitas de diagnóstico inicial 8
 Visitas de Plan de Intervención 9
 Visitas de acompañamiento 3
 Total visitas de los nodos mes **20**

ADJUNTO TABLA RESUMEN VISITAS AÑO/NODOS VS META

VISITAS MES ABRIL	20
META MES	15
CUMPLIMIENTO MES %	133%
META AÑO	156
ACUMULADO AÑO	34
CUMPLIMIENTO AÑO %	22%

CASO N°	NOMBRE COMPLETO	NODO PRODUCTIVO	DIAG INICIAL		PLAN DE INTERVENCIÓN		ACOMPANIAMIENTO 1	
			FECHA	TEMA	FECHA	TEMA	FECHA	TEMA
15721	ELIANA SANCHEZ	HONGOS COMEST	6/04/2026	DIAG	23/04/2026	PLAN INT	27/03/2026	MERCADOS
15725	GUSTAVO CANO	HONGOS COMEST	9/04/2026	DIAG	16/04/2026	PLAN INT		
15727	GUSTAVO ZAPATA	HONGOS COMEST	9/04/2026	DIAG	16/04/2026	PLAN INT		
15730	NATALIA GOMEZ RUIZ	HONGOS COMEST	9/03/2026	DIAG	19/03/2026	PLAN INT	29/04/2026	1.1
15733	YULIANA ECHEVERRI	HONGOS COMEST	9/03/2026	DIAG	19/03/2026	PLAN INT	29/04/2026	1.1
15734	JOSUE CUARTAS	HONGOS COMEST	16/04/2026	DIAG	29/04/2026	PLAN INT	25/03/2026	CREDITO
15739	ESTID JAVIER VILLA GOMEZ	HONGOS COMEST	19/03/2026	DIAG	29/04/2026	PLAN INT		
15700	JOHN MAURICIO SILVA	APICOLA	9/03/2026	DIAG	19/03/2026	PLAN INT	24/04/2026	1.1
15710	JOSE ALEJANDRO ARBOLEDA	APICOLA	6/04/2026	DIAG	23/04/2026	PLAN INT		
15712	ANA ISABEL GONZALEZ ACOSTA	APICOLA	16/04/2026	DIAG	29/04/2026	PLAN INT		
15718	ISABELCRISTINA LONDOÑO	APICOLA	6/04/2026	DIAG	23/04/2026	PLAN INT		
15720	DIDIER ALEXANDER MUÑOZ	APICOLA	13/04/2026	DIAG	23/04/2026	PLAN INT		
			8		9		3	
						TOTAL VISITAS MES		20
META MES		15						
CUMPLIMIENTO MES %		133						
META AÑO		156						
ACUMULADO AÑO		34						
CUMPLIMIENTO AÑO %		22						

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

1.2 Apoyar la gestión de avance trimestral de los nodos de producción del sector agropecuario asignado.

Para este mes se presenta el primer reporte trimestral de los nodos: ENE-MAR

Anexo 2.1 FO-GDEC 101 informe de gestión y resultado del trimestre 1 nodo hongos comestibles

Anexo 2.2 FO-GDEC 101 informe de gestión y resultado del trimestre 1 nodo apícola

1.3 Reportar las actividades derivadas al Sistema de Gestión Integral de Calidad en los formatos establecidos.

Todas las actividades del mes se registraron en los formatos de calidad establecidos para cada tipo de reporte. Como consta en los anexos.

Anexo 1 06042026 Diagnostico Eliana Sanchez

Anexo 2 06042026 Diagnostico Isabel Londoño

Anexo 3 06042026 Diagnostico Jose Arboleda

Anexo 4 23042026 Plan Intervención Eliana Sanchez

Anexo 5 23042026 Plan Intervención Isabel Londoño

Anexo 6 23042026 Plan Intervención Jose Arboleda

Anexo 7 29042026 Visita Plan Intervención Ana Gonzalez

Anexo 8 29042026 Visita Plan Intervención Josue Cuartas

Anexo 9 09042026 Visita Diagnostico Gustavo Cano

Anexo 10 16042026 Visita Diagnostico Ana Gonzalez

Anexo 11 16042026 Visita Diagnostico Josue Caurtas

Anexo 12 16042026 Visita Intervención Gustavo Cano

Anexo 13 09042026 Visita Diagnostico Gustavo Zapata

Anexo 14 16042026 Visita Intervención Gustavo Zapata

Anexo 15 24042026 Visita Acompañamiento Mauricio Silva

Anexo 16 13042026 Visita Diagnostico Didier Muñoz

Anexo 17 23042026 Visita Intervención Didier Muñoz

Anexo 18 29042026 Plan Intervencion Javier Villa

Anexo 19 29042026 Visita Acompañamiento Yuliana Echeverry

Anexo 20 29042026 Visita Acompañamiento Natalia Gomez

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Los anexos 1.1 al 1.20 Visitas a productores apícolas y Hongos comestible. Se adjuntan de manera digital en DVD al Informe físico entregado al archivo de la Secretaría.

1.4 Apoyar las diferentes estrategias de la Secretaría de Desarrollo Económico y presentar los informes que le sean requeridos en el cumplimiento del objeto contractual.

Actividad 1. Se realizaron 4 visitas de viabilidad técnica para crédito agropecuario del banco distrital, mediante asignación de visitas por parte del encargado del proyecto así:

Mediante correo electrónico del líder John Nicolas Castañeda, se hizo la asignación de visitas para aval de crédito de la línea de crédito agropecuario,

Teniendo en cuenta lo estipulado en el contrato de prestación de servicios profesionales para apoyar la ejecución del programa de empresarismo rural de la Subsecretaría Desarrollo Rural; y de conformidad con los Estudios Previos, las especificaciones técnicas y demás documentos anexos que hacen parte integral del contrato; y específicamente lo dispuesto en la Cláusula:

SÉPTIMA: OBLIGACIONES. DEL CONTRATISTA. El contratista se obliga a: (...) Garantizar el cumplimiento de las siguientes actividades específicas, con sus respectivos Entregables:

Apoyar las diferentes estrategias de la Secretaría de Desarrollo Económico y presentar los informes que le sean requeridos en el cumplimiento del objeto contractual.

Apoyar con el cumplimiento de los indicadores de producto y de gestión que correspondan a la Subsecretaría Desarrollo Rural.

Le solicitamos apoyar las actividades correspondientes al siguiente Proyecto 3 PAD:

“Implementación del acceso al crédito a productores del sector agropecuario, en los corregimientos del Distrito Medellín”.

Anexo 4.1 Correo Electrónico Asignación De Casos De Crédito

Anexo 4.2 Visita Crédito Natalia Gomez

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Anexo 4.3 Visita Crédito Jaime Morales
Anexo 4.4 Visita Crédito Gustavo Cano
Anexo 4.5 Vivita Crédito Gustavo Zapata

Los anexos 4.1 al 4.5 Correo Electronico Asignación de casos de Credito y Visitas de Aval crediticio a productores apícolas y Hongos comestible, se adjuntan de manera digital en DVD al Informe físico entregado al archivo de la Secretaria.

Actividad 2. Reunión socialización de formato nuevo de aprobación del estímulo del 30% del capital e intereses

Socialización proceso de condonación y nuevos formatos:

Reunión de socialización del proceso de condonación de la línea de crédito rural, en la cual revisaremos de manera detallada:

- La ruta completa del proceso de condonación del 30% y los intereses.
- El rol de las visitas técnicas dentro de este proceso.
- El diligenciamiento del formato de calidad 096 y el nuevo anexo técnico que deberá incorporarse como soporte en la visita.
- Lineamientos para dejar correctamente sustentado el incentivo (condonación del 30%) y el manejo de intereses.

El objetivo es que todos tengamos claridad en el procedimiento y en los soportes requeridos, garantizando trazabilidad y correcta ejecución del proceso frente a los entes de control.

Anexo 4.6 Fo-Ginf-102 Acta de reunión Crédito. Se adjuntan de manera digital en DVD al Informe físico entregado al archivo de la Secretaria.

Actividad 3. Reunión socialización proyecto PAD 1.1.1.8 Implementación de capacidades para productores agropecuarios por medio de escuelas de campo, en los corregimientos del Distrito de Medellín.

La reunión tuvo como objetivo principal la socialización técnica de los componentes del formato de justificación de las Escuelas de Campo (ECAS) y

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Planificación de costos (anexo 1). Durante el encuentro se abordaron los siguientes puntos:

1. Metodología de diligenciamiento: Se realizó una explicación detallada de cada componente del formato de justificación, resolviendo dudas sobre el llenado correcto de los mismos.
2. **Coherencia presupuestal:** Se estableció como requerimiento obligatorio que la información presupuestal plasmada en el formato de justificación debe coincidir estrictamente con los valores reportados en el formato de planificación de costos (Anexo 1).

TAREAS	ASIGNADAS	Responsable	Fecha Límite
Compromiso / Actividad			
Ajuste, corrección y entrega de formatos de justificación ECAS y planificación de costos (Anexo 1)	Encargados de los nodos (Ganadería, Porcicultura, Orellanas, Apicultura, Plátano, Transformación, Hortalizas, Avicultura)		09-04-2026

Anexo 4.7 Acta De Reunión Ecas. Se adjuntan de manera digital en DVD al Informe físico entregado al archivo de la Secretaria.

1.5 Apoyar con el cumplimiento de los indicadores de producto y de gestión que correspondan a la Subsecretaría Desarrollo Rural.

Las actividades relacionadas este mes se enmarcaron en el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos que se encuentran en el PAD. Apoyo al Proyecto 3 del PAD "Implementación del acceso al crédito a productores del sector agropecuario, en los corregimientos del distrito de Medellín", al igual que el Proyecto 8 PAD "Implementación de capacidades para productores agropecuarios por medio de escuelas de campo, en los corregimientos del Distrito de Medellín".

Mediante el apoyo de los Proyectos antes mencionados del Programa Agropecuario Distrital dio cumplimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo Distrital, como el indicador 1.3.8.5 "Nodos de cadenas productivas agropecuarias intervenidas", y el indicador 1.3.8.2 "Productores agropecuarios acompañados para su

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Directo de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

fortalecimiento productivo” los cuales se soportan con el desarrollo de las actividades y evidencias que se aportarán en el presente informe.

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

Obligación contratista:

OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA/ OBSERVACIONES
Practicarse los exámenes preocupacionales que trata el artículo 18 del Decreto 723 de 2013 y allegar el certificado respectivo a EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, sin el cual no se podrá iniciar la ejecución del contrato.	Cumple	Recibidos por la unidad administrativa de Desarrollo Económico
Entregar los datos personales (nombres y apellidos completos, número de cédula, correo electrónico personal, lugar y fecha de nacimiento), para que el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín genere el usuario en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP.	Cumple	Recibidos por la unidad administrativa de Desarrollo Económico
Digitar su información personal, laboral y académica y vincular sus respectivas evidencias en el aplicativo del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, requisito sin el cual no se podrá iniciar la ejecución del contrato.	Cumple	Diligenciado
Realizar dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para legalización del mismo, así como los trámites requeridos en sus modificaciones, adiciones o prórrogas y asumir los costos de éstas.	Cumple	Diligenciado
Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos en el estudio previo, en acatamiento de las condiciones estipuladas en los objetivos, actividades y productos y en sus anexos, aclaraciones y la oferta presentada por el contratista.	Cumple	Entrego evidencias y anexos
Tener disponibilidad para acompañar los procesos relacionados con el objeto según lo requiera la dependencia de Secretaría de Desarrollo Económico.	Cumple	Acompaño los procesos solicitados
Entregar durante la ejecución del contrato los productos establecidos en los estudios previos y en el contrato, acatando todas las consideraciones definidas.	Cumple	Entrego evidencias e informe

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

El Contratista no podrá en ninguna circunstancia hacer uso de las bases de datos o cualquier otro tipo de información para propósitos diferentes a los requeridos por la administración Distrital.	Cumple	No se generado ningún otro uso
La información utilizada para el desarrollo del contrato es de carácter confidencial y deberá ser guardada por el contratista y utilizarse exclusivamente en relación con el propósito que ha señalado el contratante. El contratista tendrá los siguientes deberes en relación con la información confidencial que reciba o a la que tenga acceso: a) Mantener dicha información de manera confidencial y privada. b) Abstenerse de reproducirla o darla a conocer. c) Informar de la naturaleza de reservada de la misma a cada una de las personas que tengan acceso a ella, conforme las disposiciones de la Ley 1581 de 2012.	Cumple	No se generado ningún otro uso
Reportar la información relacionada con la ejecución o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por EL CONTRATANTE o por el supervisor, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar.	Cumple	Se relaciona la información en el informe y actas
Presentar en los tiempos establecidos por la supervisión de acuerdo a los cronogramas de la Administración Distrital, los informes periódicos y los respectivos soportes de la ejecución de actividades inherentes al contrato para la aprobación previa de los pagos acordados.	Cumple	Entrega de informe y evidencias para el respectivo pago
Acatar las recomendaciones emanadas de los informes de supervisión e implementar inmediatamente los planes de acción y de mejoramiento que se requieran, soportar las acciones en documentos tipo informe.	Cumple	Se acatan las recomendaciones
Informar oportunamente a EL CONTRATANTE cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la Ley.	Cumple	No se ha requerido
Responder ante las autoridades por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio al DISTRITO o a terceros.	Cumple	No se ha requerido
Cumplir con todos los requerimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad de la Alcaldía.	Cumple	Se manejan los formatos de gestión de calidad
Realizar directamente la desafiliación ante la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) previo a	Cuando se requiera	Cuando se requiera

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín División de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

la suscripción del acta de terminación del contrato. El anterior requisito es indispensable para la entrega de Paz y Salvo al contratista.		
Cumplir con lo establecido en el Manual de Contratación, la guía Ejecución CONTRACTUAL y los formatos y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.	Cumple	Se realiza la ejecución según lo contractual
Efectuar el pago oportuno y completo al Sistema Integral de Seguridad Social correspondiente al mes de diciembre 2026 y aportar el comprobante respectivo para efectos de la aprobación del pago de este mes por parte del equipo de supervisión.	Cumple	Se entrega documento
Garantizar el cumplimiento de las siguientes actividades específicas: • Apoyar la implementación de los proyectos de emprendimiento de los nodos pecuarios y nodo apícola. • Apoyar la gestión de avance trimestral del nodo de producción del sector agropecuario asignado • Reportar las actividades derivadas al Sistema de Gestión Integral de Calidad en los formatos establecidos. • Apoyar las diferentes estrategias de la Secretaría de Desarrollo Económico y presentar los informes que le sean requeridos en el cumplimiento del objeto contractual. • Apoyar con el cumplimiento de los indicadores de producto y de gestión que correspondan a la Subsecretaría Desarrollo Rural.	Cumple	Entrega de evidencias, anexos e informe

Obligación Contratante:

OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA/ OBSERVACIONES
Crear el usuario en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP	Cumple	Realizado por la unidad administrativa de Desarrollo Económico
Revisar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de la digitación y vinculación de la información después de creado el usuario respectivo.	Cumple	Realizado por la unidad administrativa de Desarrollo Económico
Verificar el cumplimiento de las obligaciones de los pagos de seguridad social y riesgos laborales, tanto	Cumple	Entregados y verificados

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

en los montos como en la oportunidad de los mismos.		
Facilitar el acceso a la información (que posea el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín) que sea necesaria, de manera oportuna para la debida ejecución del objeto del contrato.	Cumple	Se dispuso de la información requerida
Entregar los elementos requeridos para el desarrollo de la función objeto del contrato	Cumple	Se entrego
Acompañar y vigilar el desarrollo de todo el proceso objeto del contrato y los objetivos de cada componente designando para ello un supervisor.	Cumple	Se designo
Programar las reuniones o actividades de seguimiento y direccionamiento, para el logro de los objetivos y productos del servicio que se contrata.	Cumple	Se realizaron las actividades se seguimiento
Realizar oportunamente el pago como retribución del servicio prestado por el contratista, de acuerdo a lo establecido en la forma de pago.	N/A	Se autoriza el pago
Suscribir las actas necesarias durante la ejecución del Contrato	Cumple	Se generaron las actas
Proyectar el Acta de terminación del Contrato.	Cuando sea requerido	Cuando sea requerido
Verificar el cumplimiento del pago de honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias	Cumple	Se autoriza el pago

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.

Entrega el informe de actividades del mes de abril acompañado con los anexos.

- Porcentaje de ejecución física del contrato.

En relación con la ejecución se tiene un avance del 27% del contrato.

Actividades	Productos entregables	% Peso de la Actividad	% Avance de físico la Actividad	% Avance físico ponderado
	Realizar 10 visitas Diagnostico a productores del rubro apícolas, mediante el formato de Diagnostico FO-GDEC-012	5%	40%	2%

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Planeación Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Apoyar la implementación de los proyectos de emprendimiento de los nodos pecuarios y nodo apícola.	Realizar 10 visitas Diagnóstico a productores del rubro productivo fungícola, mediante el formato de Diagnóstico FO-GDEC-012	5%	70%	3.5%
	Realizar 17 Visitas de Plan de intervención de los productores diagnosticados para el nodo apícola, mediante el formato de Plan de Intervención. FO-GDEC-095	10%	25%	2.5%
	Realizar 17 Visitas de Plan de intervención de los productores diagnosticados del nodo fungícola, mediante el formato de Plan de Intervención. FO-GDEC-095	10%	40%	4.0%
	Realizar 50 visitas de seguimiento a los productores definidos en el Plan de intervención del nodo apícola, mediante el formato de implementación y seguimiento individual FO-GDEC-096	15%	5%	0.5%
	Realizar 51 visitas de seguimiento a los productores definidos en el Plan de intervención del nodo fungícola, mediante el formato de implementación y seguimiento individual FO-GDEC-096	15%	10%	1.5%
Apoyar la gestión de avance trimestral del nodo de producción del sector agropecuario asignado.	Generar el Informe de consolidación de las actividades realizadas en los nodos apícola y fungícola trimestralmente bajo el formato FO-GDEC-101 Informe de Gestión y Resultado del Servicio Público de Extensión Agropecuaria	10%	25%	2.5%
Reportar las actividades derivadas al Sistema de Gestión Integral de Calidad en los formatos establecidos.	Documentos en los formatos de calidad requeridos para el registro y reporte de la información de las actividades del contrato.	10%	35%	3.5%

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Apoyar las diferentes estrategias de la Secretaría de Desarrollo Económico y presentar los informes que le sean requeridos en el cumplimiento del objeto contractual.	Registro de actividades de apoyo a otras estrategias de la Secretaría de Desarrollo Económico, presentando los informes de participación requeridos oportunamente	10%	35%	3.5%
Apoyo al cumplimiento de los indicadores de producto y de gestión que correspondan a la Subsecretaría Desarrollo Rural.	Descripción al cumplimiento de indicadores de producto y de gestión del Programa Distrital de la Subsecretaría de Desarrollo Rural	10%	35%	3.5%
TOTAL AVANCE				27%

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital: Enunciar que bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo Distrital).

Los indicadores del Plan de Acción 2026 de la SDR a los que contribuirá el contratista durante la ejecución del contrato son los siguientes:

- ✓ Nodos agropecuarios que son acompañados con formación técnica, administrativa y comercial para el desarrollo de proyectos en modelos asociativos.
- ✓ Emprendedores agropecuarios acompañados en el desarrollo de capacidades para la comercialización y acceso a nuevos mercados.
- Otros aspectos relevantes (registros de cuadros resumen, datos de cumplimiento del cronograma, actas de reunión, soportes, planillas de seguimiento y control, etc.)

El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la Contratación SAP transacción “ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato”, el siguiente cuadro como ejemplo, anotando que la “Descripción del indicador” varía según cada contrato:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	
Estampilla Universidad de Antioquia	
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	
Total general	

No aplica para este tipo de contratos de prestación de servicios los impuestos y contribuciones descritas en la tabla anterior.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Enero	82636751	218.900	280.200	9.200	508.300
Febrero	83520150	515.300	659.600	21.600	1.196.500
Marzo	83557382	515.300	659.600	21.600	1.196.500
Marzo	84502606	2.700	3.500	100	6.300
Abril	84090138	530.500	679.100	22.200	1.231.800

Anexo 1 pago de seguridad social.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato.

No se han realizado modificaciones al contrato

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.

Se recibe la designación de supervisión mediante oficio y no se ha presentado redesignaciones, ni ausencias temporales.

Medellín, 23 de enero de 2026

Señor
LUIS GUILLERMO LOPERA LOPERA
 Profesional Universitario
 Secretaría de Desarrollo Económico
 Ciudad

ASUNTO: Comunicación de Designación de Supervisión Unipersonal al Contrato No 4600107392 de 2026.

Respetado Señor:

De acuerdo con los lineamientos que se definieron en el Plan de Supervisión e Interventoría que clasificó al presente contrato como Tipo unipersonal, se le comunica que usted ha sido designado como Supervisor del contrato del asunto, el cual tiene como objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EMPRESARISMO RURAL DE LA SUBSECRETARÍA DESARROLLO RURAL", suscrito entre el **DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO** y **ANGEL OSORIO MAURICIO JAVIER**.

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación.

No se ha presentado riesgos en la ejecución.

- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato.

No aplica

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.

Se realiza la evaluación en SAP para el periodo en curso 87.60.

Anexo 2. Evaluación del contratista.

- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

No ha sido auditado por los entes de control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la imputación del gasto (información establecida desde el contrato, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato)

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090126	75100000	2320202009	240117	4000123954	50104188	4900041430

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)

- Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4900041430	DSDM48777	17/2/2026	5000791773	1.947.573
4900041430	DSDM48587	20/03/2026	5000791557	7.303.400
4900041430	DSDM50009	16/04/2026	5000794450	7.303.400

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos.

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
----------	--------------------------------	------------------	-------------------------------	----------	-----------------	---------------------------	---	-------------------------------

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

4600107 392	490004143 0	226	Desarrollo Económico	240117	Implemen tación Nodos y Empresar ismo Rural	\$82.771.867	\$16.554.37 3	\$66.217.49 4
----------------	----------------	-----	-------------------------	--------	--	--------------	------------------	------------------

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$ 82.771.867
Adiciones	\$ 0
Total valor del contrato más adiciones	\$ 82.771.867
Pagos Realizados (Acumulado)	\$ 16.554.373
Pago autorizado del mes de abril	\$ 7.303.400
Porcentaje de ejecución financiera	20%

Si el contrato cuenta con anticipos, es un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems:

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada)

No aplica

- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración.

No aplica

- Relación de las amortizaciones por anticipos, de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación.

No aplica

- Relación de los pagos anticipados

No aplica.

- Relación de los informes de ejecución de recursos (aplica para contratos interadministrativos y de Mandato, esta relación debe ser validada por contabilidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín División de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Medellín, soportada con la facturación respectiva y con el formato oficial, además tenga en cuenta que se presenta trimestralmente).

No aplica.

- Relación de los informes de reintegros financieros.

No aplica.

4. INFORME JURÍDICO:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción; relatar en forma clara y completa las reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes, teniendo presente el concepto de la reclamación y la cuantía. También debe dejarse claro, la disponibilidad de recursos para el pago de dichas reclamaciones y a partir de qué momento se efectuará su pago.

No presenta ningún proceso sancionatorio o de contradicción.

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes (según cada caso y presentar el detalle de la gestión, estado y seguimiento respectivo).

No reporta actos administrativos como multas o sanciones.

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: (esta información deberá ser acumulativa si es el caso de ampliaciones o modificaciones al contrato que tengan relación con las pólizas.

No aplica.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de \$ 7.303.400

Atentamente,



LUIS GUILLERMO LOPERA LOPERA

Supervisor y/o Interventor

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

ANEXO 1

SEGURIDAD SOCIAL

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-04-06, 10:45:51 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2026
Empresa	MAURICIO JAVIER ANGEL OSORIO
CEDULA CIUDADANIA	CC 71746309
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	84090138
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	198819063
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 1.231.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 679.100	\$ 0
N800068702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 530.500	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 22.200	\$ 0
SubTotales:				\$ 1.231.800	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 1.231.800



Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

ANEXO 2

EVALUACION CONTRATISTA

Evaluación del Contratista

Numero de Contrato 4600107392
 Objeto del Contrato Prestación de servicios profesionales para apoyar la ejecución del programa de empresarismo rural
 Numero Evaluación 4
 Periodo Evaluado ABRIL

Componentes	Criterios	% Peso especifico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	4,00	3,20
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVLUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	4,00	32,00
TÉCNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	4,00	8,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	17,60	18,20
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	20,00
JURÍDICO	10	10,00	10,00
TÉCNICO	50	40,00	43,00

% Calificacion Total	87,60
----------------------	-------

% Total Calificacion acumulado	91,20
--------------------------------	-------

